



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 5 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210014200	Procesos Ejecutivos	Unidad Medica Radiologica Del Carmen Limitada	Medimas Eps S.A.S.	18/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P.Segundo: Conceder A La Parte Ejecutante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Defectos Encontrados. De No Hacerlo La Demanda Se Rechazará.Tercero: Reconocer Personería A La Doctora Yolis Gertrudis Mejia Guerra, Identificado Con La Cédula De

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

64761a89-4eb0-4ed5-b2ab-cebad849fab6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 5 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



Ciudadanía No. 40919117
Y Portadora De La Tarjeta
Profesional De Abogada
No. 127.145 Del C. S. De J.
Como Apoderada De La
Parte Demandante, De
Conformidad Con El Poder
Allegado.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

64761a89-4eb0-4ed5-b2ab-cebad849fab6